



yugo y flechas

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Alcalá de Henares y su Comarca

AÑO V

Alcalá de Henares, 15 de agosto de 1943

NUMERO 93

Lección de honor y valor de Nuestros Santos Patronos

La Iglesia recomienda la lectura de la biografía de los Santos para que al meditar sobre su conducta en vida, obtengamos fecundas enseñanzas que contribuyan a templar las almas y lograr su perfeccionamiento. En el caso presente, por tratarse de dos niños, Justo y Pástor, no es precisamente sus vidas lo que debe ser objeto de reflexión, sino su voluntaria muerte.

El análisis de la conducta de los hombres a través del tiempo, nos muestra ciertamente, en algunos casos, dignos ejemplos a imitar, pero al propio tiempo, cuántas inconsecuencias indignas, cuántas conductas equívocas, cuántas posiciones acomodaticias...; en una palabra, cuánto sacrificio del honor, y qué poco sacrificio por el honor.

Por eso es más de admirar la conducta de Justo y Pástor que, enterados de que por el tirano de Roma se había decretado la muerte de todos los cristianos, se presentaron espontáneamente ante sus verdugos. En esta decisión de comparecencia, sin haber sido llamados para confesar su fe, existe una sublime lección de honor, y precisa de un valor tan heroico, que parece imposible haber sido realizado por dos niños de edades de siete y nueve años. ¡Lección de honor, de propia estimación, de cumplimiento del deber al precio que sea, aun el de la propia vida, dado por unos niños para vergüenza de tantos hombres!

El martirio de nuestros Santos Patronos Justo y Pástor, se consumó sobre nuestro suelo. La tierra del entonces Complutum recibió la sangre de dos inocentes niños, inmolados a la barbarie y a la pasión. Murieron para darnos una lección de Fe, de honor y de valor. Su sacrificio y su ejemplo no fueron del todo estériles. Hoy, después de muchos siglos de su sublime muerte, dos lápidas colocadas sobre los muros del templo levantado a sus memorias, nos hablan de cien vidas de alcaláinos inocentes que la pasión de los hombres segó también, para castigar, como entonces, cien conductas de honor.

VIEJOS PROGRAMAS

Actualmente, mis amigos y paisanos, los concejales complutenses, hallanse atareadísimos preparando el programa de las ferias. Quiero creer, sin pecar de indiscreto, que su afán se debe, más que al exacto cumplimiento de un deber, al deseo, sano e infantil, de recordar su años mozos. Ellos, como yo, imposibilitados de bailar ante el malencarado gigante *Negraco* o de correr delante de la retozona *María Pelos*, por la seriedad a que obligan los lustros transcurridos, gozan en preparar a los chicos de ahora los festejos pueriles que les han de hacer felices durante cuatro días.

Obligado a escribir algo sobre las cosas de actualidad, quiero avivar mis memorias revolviendo ese cajoncito donde en cada casa se guardan los mil recuerdos con que queremos perpetuar lo que ya se fué para siempre. Y vienen a mis manos, coleccionados cuida-

dosamente, los programas de los años transcurridos del presente siglo—¡cuarenta y dos nada menos!—a los que se ha de unir el flamante del presente año, en el que tantas ilusiones han puesto los ediles.

¿Ilusiones? Sí. Cuando repasó los programas de ferias anteriores, con multitud de letras de adorno y pintado de alegres colorines que los años marchitaron, me asombra ver que unos y otros todos son iguales. Los mismos festejos, iguales diversiones, idénticos atractivos... No han variado ellos, sino yo, que, al recordarlos, pienso, con casi lágrimas en los ojos, cuanto me divertí cuando incansable y gozoso iba y venía de un lado para otro apurando insaciable el placer en las veinticuatro horas del día, que a mí me parecían minutos, según eran de dichosos y agradables.

Nada cambia, excepto nosotros.

El manjar no varía, sino nuestro paladar. El sol luminoso que alumbra y abraza el típico cuadro del peaje; los tipos populares que lo animan; las valientes notas de los briosos pasacalles; el ruido ensordecedor de la feria; el ir y venir de la gente apretujada; el chisporroteo de los fuegos siempre nuevos y siempre atrayentes; como la hermosa y bravia fiesta española de los toros, nada de esto ha variado. Ved cómo gozan los chicos de ahora. Preguntadles y veréis cómo ellos no pueden imaginarse que haya habido tiempos mejores, ni mucho menos otros verideros que puedan superarles.

La infancia posee la verdadera felicidad. Las primeras impresiones que recibe las guarda con caracteres indelebiles sin término de comparación y, por eso, para los niños no hay nada mejor que el parque de su pueblo, ni nada más cálido que el quiosco de la mejor plaza del orbe—que es la de su ciudad natal—, ni se riega más ni mejor que con la arcaica cuba de la «manga».

Pero cuando transcurren los años y pasan por ese doloroso tizne que llamamos «experiencia» y aparecen otras verdades, que hubiéramos deseado no conocer, las ilusiones se marchitan, los entusiasmos decaen; y sólo por unos días y gracias al poder taumatúrgico de la tradición y de los señores de la comisión de festejos, otra vez gozan y se divierten como niños hasta que alguna vez puedan leer una colección de ¡cuarenta y dos! programas de ferias como los que tengo ante mis ojos.—MADRONA.

Remembranzas feriales

El antiguo Juego de Pelota

I

De la calle de Santiago, y al nivel de la que fué parroquia de este nombre, parte otra calle que si en la antigüedad fué denominada del Rastro Viejo porque en él desembocaba, hoy la llamamos de Diego de Torres de la Caballería (no de Villarreal, como por equivocación figura en el rótulo), en honor al caballero que influyó cerca de la corte del rey Carlos II para que a Alcalá le fuera concedido en 1687, el título y categoría de ciudad M. I., M. N. y M. L.

De esta calle de Diego de Torres, según se avanza hacia la plaza de la Cruz Verde o del Rastro Viejo antiguo, parte otra, a la derecha, que Ayuntamientos pretéritos dedicaron a Solís, el hijo de Alcalá, célebre en todo el mundo por su magna obra sobre «La conquista de Méjico».

Esta calle de Solís, tan pobre, tan rústica, tan aldeana, tan inferior al nombre que ostenta, o más bien que, por su peso, soporta, y aun al sitio que ocupa en la población, es como una abrazadera sobre la finca de la familia Rosa-

do; una calle de pega, toledana, porque cuando creemos que, metiéndonos por ella, vamos a tomar una dirección oriental, vemos, con asombro, que nos torna de nuevo a la calle de Diego de Torres.

Muy entonada con su rusticidad, presenta la calle, en uno de sus ángulos, una puerta de cuarterones y, a su lado, una ventana sobre la que se puede leer todavía un borroso letrero que dice: «Juego de bolos y de pelota.»

Ambos juegos, con el de la barra, la rana, el chito, la tanga y algún otro, constituían, en los años del último tercio del siglo XIX, los principales modos de expansión dominical de las clases modestas, eran lo que hoy podíamos llamar sus deportes. Y no cabe duda que algunos como el de la barra, el de los bolos y más el de la pelota, reunían todas las condiciones para llevar el nombre de deporte, sin desdoro para otros hoy más complicados. Cumplían el lema *mens sana in corpore sano* y requerían fuerza, habilidad, entrenamiento, afición, interés en el momento del juego y desinterés de lucro final. No así el del chito, la tanga o la

rana, en los que el juego tenía lugar al aire libre, sí, pero entre picaros, a los que más que el ejercicio corporal les interesaba el llevarse bonitamente los cuartos del compañero. Nadie aquí jugaba por sport.

El de la pelota, en cambio, era y es uno de los más elegantes y viriles deportes; y si hoy, a pesar de ser tan español, está, al menos por estas latitudes, bastante decaído, conoció en aquella época en España un entusiasmo y una afición verdaderamente esplendorosos. En Madrid, que ya tenía el magnífico frontón «Jai-Alai» (el primitivo, que estaba entre el Observatorio y la estación del Mediodía), con su gran marquesina de cristal para los partidos de invierno, se construyó uno soberbio, descubierta, exclusivamente para el buen tiempo, en la calle del Marqués de Urquijo, que se llamó «Fiesta Alegre», en el que, por cierto, vi por primera vez jugar a cesta con motivo de unas buenas notas de las que con tanta bondad se nos dan en el bachillerato, como concesión de mi buena madre en un viaje a Ma-

“Un Estado débil, como el pasado, podía justificar en su debilidad su centralismo; un Estado fuerte, como el que nosotros creamos, no teme reforzar la personalidad y los medios de los Ayuntamientos y de las comarcas, confiando a las Diputaciones de sus provincias aquellas obras y servicios que, dada la variedad española, encontrarán en sus manos más eficaz y práctica realización.”

(Del discurso del Caudillo en la concentración de productores.)

Número suelto
25 céntimos

dríd; y aun recuerdo que, en aquel partido, alternaron Tacolo y «El manco de Villabona», azules e Iturrioz y Beloquí, rojos.

Tardó muy poco en construirse otro frontón cubierto, mejor y más céntrico, el «Euzkal-Jai», en la calle del Marqués de la Ensenada, donde después se levantó el gran «Teatro lírico» para ópera española, que fué destruído por un incendio años después.

Había también frontones para el juego de pelota a mano, a los que también solían acudir contratados pelotaris vascos, pero que principalmente servían a los aficionados madrileños o de tierras cercanas.

Los pelotaris vascos del juego de cesta llegaron a estar muy en auge y a gozar de notoria popularidad, todavía exaltada por su presentación en el famoso coro de zarzuela de tanto éxito como «La bruja», que empezaba:

«De Vizcaya hemos venido sin temor a la derrota...»

En Alcalá, el juego a mano tenía gran copia de cultivadores y devotos. En todas las paredes de fincas que lindaban con un solar había necesidad de poner el habitual letrero de «Se prohíbe jugar a la pelota, bajo la multa de diez reales». En los Escolapios reservaban, en el gran patio de recreos, uno de los mejores sitios para frontón. Entre los propios Padres había excelentes aficionados como el P. Gallo y otros, que no tenían a menos medir sus fuerzas con internos atléticos, como López Linares, Moraleda, Vallavino...

De todos modos, en Alcalá, el templo deportivo pelotístico estaba en el llamado «Juego de Pelota», que tenía su entrada por la mencionada puerta de cuarterones de la calle Solís, puerta que daba a una taberna desde la que se pasaba al «juego de bolos», a continuación del cual, sin solución de continuidad, se hallaba el de la pelota. El que quería pelear en esto de la pelota tenía que acudir al frontón de la calle de Solís, que también tenía una puerta a la carretera de Madrid. Allí se reunían lo mejor de los aficionados alcaláinos, procedentes en su mayoría de las honradas clases artesanas, y como es lógico, era en los domingos cuando el «Juego de pelota» alcanzaba su mayor animación de público.

Por mi parte, recuerdo aún, entre los jugadores asiduos que tenían toda mi infantil y fervorosa admiración, a Manuel. «El cabo de la provisión», de temible sobaquillo; al simpático Mariano Alarcos,

más conocido por «Mariano Varulá», de fuerte brazo derecho y firme mano izquierda; a «Sotana», de mucha habilidad y mucha izquierda, pintor hoy, que por fortuna vive, conocido mejor por su verdadero nombre de Anastasio Fernández; al «Raspa», que tenía la hábil y curiosa traza de dar a la pelota al empezar a levantar el bote del suelo; Trilla, también pintor, jugador muy seguro y firme. Creo recordar también haber visto muchos domingos por aquel frontón la figura jovial y alegre de Aquilino, el perpetuo y siempre excelente empleado de la gran casa de guarniciones de Bernardo Esteban; a Gregorio el Tornero, nuestro querido fabricante de peones en el acto y a la vista, con libertad para el clientillo de elección de madera y tamaño, según los céntimos disponibles. Y, en fin, ¿a qué seguir?, a tantos otros que sólo buscaban en el juego de pelota una expansión, una distracción, un descanso en el diario afán de toda una semana de labor.

Empero la época verdaderamente extraordinaria para este juego de pelota, el tiempo en que la concurrencia era inusitada, los días en que la animación adquiría su grado máximo, eran los de la feria de San Bartolomé. Reuníanse allí en esos días gentes de toda la comarca, y aun de muy lejanas tierras, que de paso que venían a vender su ganado o productos o a comprar el que necesitaban, con aperos, guarniciones, cordeles, etc., acompañaban a la pareja que en el frontón de su pueblo, que todos le tenían, se había distinguido para que en el de Alcalá midiera sus fuerzas con los de otros pueblos o con los del mismo Alcalá, en cuyas competiciones y pugilatos se ponía toda la fe, todo el entusiasmo y todo el fervor. La fe resplandecía en la seguridad con que los campesinos apostaban duros y duros por los del respectivo pueblo; el entusiasmo saltaba a la pista en lo imponente de la masa de público que se apretaba en el «Juego de pelota», y el fervor era bien notorio en la intención, la atención, la habilidad y el esfuerzo que cada jugador ponía en el envite para no defraudar a los de su pueblo.

Ahora quisiera, lector, dejarte descansar, y, si me perdonas y si, en número próximo, de un partido de pelota a mano en el llamado «Juego de pelota», de Alcalá, durante la feria de 1892 ó 93.

B. FERNZ-GÓMEZ

Nuestros patronos

No con la solemnidad de antaño, hasta cuando «paraban las eras» y la población presentaba el aspecto de gran fiesta, pero sí con el fervor que los buenos alcaláinos guardan para sus gloriosas tradiciones, celebróse, el pasado día 6, la fiesta de los Patronos titulares de Alcalá.

En la función religiosa de dicho día y en los del triduo precedente, predicó el sacerdote alcaláino don Federico Santos, con su habitual elocuencia impregnada de amor a las cosas de su pueblo.

Y, por la tarde, la procesión se vió concurridísima, asistiendo las autoridades y numerosos niños con la medalla de la Asociación.

No decae el culto de nuestros Santos Patronos y es de esperar se fomente porque no en balde San Justo y Pástor «dos niños pequeños que metieron miedo a Dacia-no, capitán del imperio de Roma», dieron con su sangre, fe y vida a los católicos del orbe, como así lo pregonan los muchos templos y altares que en todas partes se les dedican. «Niños tiernos de cuerpo y edad, pero gigantes de espíritu» que, con su ejemplo, dieron la norma de entereza que siempre nos debe acompañar a pesar de las desfavorables circunstancias que momentáneamente puedan rodearnos.

Y en cuanto a lo material, los alcaláinos no deben olvidar que todo lo que Alcalá es y ha sido se lo debe a los Santos Niños.

A este respecto, queremos recordar un suceso que nos muestra la «buena suerte» que ellos tienen, aunque esto tenga algo de supersticioso.

Hace años estábamos en un pueblecito de la provincia de Huesca, lugarejo enclavado en lo más alto de un pequeño cerro cónico, semejante al nuestro de Malvecino. El trabajo de siembra, la recolección y, en fin, hasta los juegos de los chicos, debían hacerse allí abajo, en el llano. Sin embargo, llamó nuestra atención el hecho de que en la amplísima y empinada plaza Mayor el surtidor de una fuente llegase casi hasta lo alto de la torre de la iglesia.

Era que mosén Pedro—el párroco—había hecho la «traída de aguas» de un modo expeditivo: haciendo que los pobres dieran su trabajo y los ricos su dinero.

—¿De dónde viene el agua? —preguntamos.

Y el buen cura, señalando una de las estribaciones pirenaicas de la imponente sierra de Leire, señaló un punto y dijo:

—¿Ven ustedes la ermita de los Santos Niños? Pues desde allí mismo.

—¿Pero... de San Justo y Pástor?

—Sí, sí, de los Santos Niños.

Y nuestro corazón de alcaláinos saltó de gozo pensando en la bienhechora acción de los Santos paisanos.

Cuando su fama y su culto eran tan grandes en aquella provincia, alguien erigió allí su ermita y alguien, en las peregrinaciones anuales, descubrió el manantial que daba vida a aquel pueblo tan mal situado topográficamente.

He hicimos, agradecidos, una visita a aquella ermita y más tarde otra a la catedral de Huesca, en donde era tanto el amor por nuestros Patronos que el canónigo Serrano tuvo que ser ayudado por Felipe II nada menos que para traerles a su pueblo natal.

Sobre el Altar de los Caídos

Aviso importante

Al fin va a ser una consoladora realidad inmediata la instalación de la Capilla, con el Altar de los Caídos, en nuestra Iglesia Parroquial. En estos mismos días se ha convocado una reunión de los familiares de nuestros mártires, en la que se tomaron importantes acuerdos para activar este asunto de indudable interés para todos. En aquella reunión quedó nombrada una Junta que, con carácter ejecutivo, iría tomando los acuerdos para lograr la mayor rapidez posible en dejar terminado este asunto, y esta Comisión, en su primera y única Junta celebrada el sábado último, día 7, acordó en primer lugar, visitar personalmente a todos los familiares de los caídos de Alcalá, para que cada uno, según sus fuerzas, aporte la cantidad que pueda para la instalación de la Capilla, bien entendido, que el presupuesto está completamente cubierto a base de los generosos ofrecimientos de tres donantes, que se han comprometido a cubrirlo en su totalidad, dejando, claro está, margen para que todos los interesados puedan aportar aunque sólo sea una modesta cantidad, que les permita considerar como muy suya aquella Capilla y quite, al mismo tiempo, el desagradable carácter de exclusividad que podría haber tenido.

Sirva por consiguiente esta nota, como aviso para los familiares, en primer lugar.

Pero como es posible que haya entidades oficiales de Alcalá que quieran aportar alguna cantidad en honor de los mártires de sus respectivas Corporaciones, se hace por medio de este aviso un llamamiento general a todas las entidades alcaláinas, así oficiales como particulares, para que en el plazo más breve posible se pongan al habla con la Comisión.

Las obras comenzarán en la semana próxima, Dios mediante. Para cualquier asunto relacionado con la Capilla de los Caídos, deberán ponerse al habla con la señora viuda de Pérez Rojo, plaza de Cervantes, 30.

Alcalá de Henares, 7 de agosto de 1943.

LA COMISION DE LA CAPILLA DE LOS CAIDOS.

Temas Sociales: FICHA AZUL

Cuando uno tiene lo suficiente para sus necesidades habituales, aunque sea con estrechez, puede considerarse satisfecho, si no es vanidoso ni envidioso, y, aunque el deseo de superación es muy humano y loable, nada tiene que ver con la envidia hacia el que económicamente está en plano superior.

En este caso concreto debe mirarse hacia atrás y, si con un pequeño sacrificio podemos restañar, en parte, las necesidades y miserias de nuestro prójimo, debemos hacerlo con la mirada puesta en Cristo, que lo dió todo por enseñarnos y salvarnos.

Auxilio Social no necesita todo, con una ínfima parte de lo superfluo, como muy bien dijo nuestro camarada García Hidalgo en reciente ocasión, se conforma para atender a los niños que ha de hacer hombres por imperio de la voluntad de Franco.

Esto relacionado con los que tienen lo justo. Los que tienen exceso están en la obligación de ser magnánimos por disciplina y, sobre todo, por cristianos, ya que no les cuesta ningún trabajo ni esfuerzo económico restar unas pesetas mensuales a sus caprichos, diversiones o egoísmos.

Si los que pueden no lo hacen así, ni merecen la consideración de su prójimo, ni la gentileza del saludo. Son unos pobres de espíritu, incapaces de sentir el agradecimiento a Franco, que llevando a sus ejércitos a la victoria, pudo llevar a la realidad la devolución de todo lo que aquellos habían perdido y, que, en ratos de desesperación e impotencia, ofrecen, si no de corazón, que lo deben tener insensible, por lo menos de pensamiento y palabra, que los hombres acostumbraban a cumplir. ¡Algunos no tienen ni esta palabra de hombres! ¿Qué pena!

INSTITUTO NACIONAL COMPLUTENSE

Matrícula gratuita.—A partir del día de hoy y hasta el 30, ambos inclusive, se podrá solicitar de la Dirección de este Centro concesión de matrícula gratuita para el próximo curso 1943-44, tanto para la enseñanza oficial como para la privada. Siempre que los alumnos de la segunda no asistan a colegios, deberán presentar justificante de los ingresos con que cuenta el cabeza de familia, certificado de no pagar contribución por ningún concepto y el libro de calificación escolar.

No podrán solicitar matrícula gratuita los alumnos que tengan pendiente de aprobación alguna asignatura.

Matrícula de enseñanza no oficial no colegiada. (Libre).—Los alumnos que por virtud de las disposiciones vigentes puedan verificar exámenes por esta clase de enseñanza, formalizarán dichas matrículas del 15 al 31 del mes en curso, debiendo presentar el libro de calificación escolar.

Ingresos.—Las instancias, de puño y letra del interesado, y documentos exigidos por las disposiciones vigentes para la convocatoria del mes de septiembre, se presentarán en esta Secretaría del 15 de los corrientes al 10 de septiembre próximo.

Alcalá de Henares, 9 de agosto de 1943.—El Secretario, Domingo Romerales.

Para combatir el escarabajo de la patata en la provincia de Madrid

Nota para los agricultores

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, con la Delegación Provincial de Sindicatos y el asesoramiento y dirección técnicas de la Jefatura Agronómica Provincial, ha considerado de interés para los agricultores de la provincia colaborar en los medios a disponer para los trabajos de lucha contra el escarabajo de la patata en la provincia.

A tales fines, procederá a conceder en prestación, a los cultivadores modestos que lo precisen, aparatos pulverizadores para utilizar en los tratamientos arsenicales que se recomiendan.

Las peticiones de dicho material se formularán directamente a la Jefatura Agronómica, calle de Sagasta, 27, Madrid, la que, con las comprobaciones que estime y los antecedentes que tenga de la difusión de la plaga en el término municipal donde hayan de realizarse los trabajos, autorizará cada concesión por esta Cámara Oficial Agrícola.

FRUTERIA Y HUEVERIA LOS MEJORES GENEROS

RAFAEL LOPEZ

GENERALISIMO FRANCO, 23 TELEFONO 147

A. HERRANZ NIETO

MEDICO DENTISTA

Enfermedades de la boca y dientes

Generalísimo Franco, 4, pral. TELEFONO 12

HORAS DE CONSULTA:

→ Mañana, de 10 a 2 Tarde, de 4 a 7

VICTORIA PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Modista de gran fantasía y del más puro estilo francés - Confecciona toda clase de prendas para señora y niños - Enseñanza de corte y confección muy rápida - Preparación para títulos, habiendo salido tres profesoras en los últimos exámenes - Precios económicos.

Generalísimo Franco, 3, principal. Alcalá de Henares

¿Quiere comer bien y barato?

Visite el RESTAURANTE BAR CANTABRICO

y pruebe la exquisita manzanilla LA TARARA, con variados aperitivos.

Calle del Carmen Calzado, 3



Deportes

Gran festival de Baloncesto

Con motivo del Alzamiento Nacional se celebró un gran festival de baloncesto en el patio de la Universidad.

El campo se instaló magníficamente, siendo ocupada la presidencia por el Coronel Sandoval, Teniente Coronel Marugán, Delegado Comarcal de Educación y Descanso, primer Teniente alcalde, D. Félix Huerta; Delegada de la Sección Femenina, Delegado Comarcal del Frente de Juventudes y otras Autoridades y Jerarquías que con su presencia quisieron realzar más este magnífico festival.

Saltan al campo los equipos de la Sección Femenina y Frente de Juventudes F.

Empieza el partido con mucho nervosismo por ambos equipos, que se serenar a medida que avanza el partido. El Frente de Juventudes hace algunas jugadas muy bonitas por medio de Tuna, Carmina y Sandoval, siendo ésta la más peligrosa del equipo. Corresponden a estas jugadas otras de la Sección Femenina por medio de Depedro y Luci, siendo ésta la que consiguió todas las canastas para su equipo. El partido resultó magnífico y muy movido.

Al final del mismo formaron los dos equipos delante de la presidencia haciendo entrega de una magnífica copa al equipo vencedor, el camarada Delegado de Educación y Descanso, retirándose los equipos en medio de una gran ovación.

El arbitraje, sin ninguna dificultad, corrió a cargo del camarada Calleja, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Sección Femenina:
Depedro, Valín, Portillo, Luci (9) y Lita.
Frente de Juventudes F.:
Carmina (2), Merlo-Baylín, Sandoval (6) y Tuna (4).

A continuación, saltan al campo los equipos de Forjas de Alcalá, S. A., de E. D. y el Frente de Juventudes para disputarse una magnífica copa donada por la Delegación Provincial de Educación y Descanso.

Empieza el partido con el dominio del equipo de Forjas, siendo los primeros en marcar por medio de Real que, desde en medio del campo, encesta tan rápidamente, que sirve para desconcentrar al Frente de Juventudes, que no encuentra ningún jugador su

sitio; marca dos veces más este jugador, poniendo el marcador 6 a 0. Parece que empiezan a encontrar su puesto los del Frente de Juventudes, y Calleja, de un tiro magnífico, marca la primera canasta para su equipo. Esto les anima y consigue otra Pérez, y más tarde lo hace Calleja, contestando Conejo, de Forjas, con otra, terminando el primer tiempo con el tanteo de 8 por 6 a favor de Forjas.

El segundo tiempo resultó muy animado y reñido, pues los incondicionales no dejan de animar a un equipo y a otro.

Nada más que empezar, Calleja, al hacer una jugada personal, consigue encestar y, de este modo, empatar a su equipo. Este mismo jugador, en manera casi imposible, desempata por medio de una canasta, pero no por esto se desaniman los jugadores contrarios y Burgos consigue dos nuevos puntos para su equipo, pero es contestado por Pérez y Martín, que consiguen en unos momentos cinco canastas para el Frente de Juventudes. A partir de este momento se impone por completo este equipo sobre su adversario; marca Real, pero contesta Calleja con otra canasta, terminando el partido con el tanteo de 20 por 13 a favor del Frente de Juventudes.

Al final, los dos equipos formaron delante de la presidencia, entregando al equipo vencedor la copa que se disputaron. A continuación se entonó el «Cara al Sol», dando los gritos de rigor el Coronel Sandoval, siendo contestado con mucho espíritu por todos los asistentes al partido.

Partidos de esta clase son los que hacen falta en nuestra ciudad para poderla poner en el puesto deportivo que le pertenece. El arbitraje del camarada Garcés, muy bien. Alineó a los equipos de la forma siguiente:

Forjas de Alcalá:
Baylín (3), Real (8), Mata, Burgos (2), Lambea y Fernando.
Frente de Juventudes:
Murugan I, Pérez (8), Martín (4), Calleja (8), Gallego, Chicharro, Félix y Murugan II.

Frente de Juventudes, 25.
Regimiento de Caballería, 20.

Con motivo de la festividad del Patrón de Caballería y organizado por la guarnición, se celebró un partido de baloncesto en la

plaza de toros entre una selección de dicha Arma y un equipo del Frente de Juventudes.

El partido se presentaba de lo mejor, ya que fué presenciado por muchos miles de personas que, habiendo asistido la mayoría por los toros, también tuvieron que ver esta clase de deportes, que fué uno de los componentes de la fiesta.

El partido resultó entretenido, estando los equipos igualados hasta el último momento en que la preparación física del Frente de Juventudes se manifestó superior. El primer tiempo terminó con un empate a 14 tantos: este tiempo fué el mejor, ya que, en el segundo, el equipo de Caballería se desinfló por completo.

Al finalizar el partido, el Comandante Militar entregó al camarada Calleja, capitán del equipo del Frente de Juventudes, una magnífica copa que se disputaron en el partido.

Arbitró bien el camarada Garcés. Alineó a los equipos de la siguiente forma:

Regimiento Caballería:
Tercero, Casino, Frenchs (12), Fenollar, Rives, Rodríguez (8) y Murugan.

Frente de Juventudes:
Real (4), Calleja (4), Pérez (12), Moleón, Félix y Martín (4).

Baloncesto

Con gran animación se está terminando este interesante campeonato que tiene por escenario el magnífico campo instalado en el patio de la Universidad.

Gran éxito alcanzado por los organizadores, ya que están sembrando, de una manera definitiva, este deporte, que es el mejor para la formación deportiva de nuestra juventud. El año pasado solamente practicaron este deporte, en competición oficial, veinte camaradas, y, en el actual, lo están haciendo cincuenta y cuatro y, con el particular, que ya no hay una superioridad tan grande de uno a otro, ya que este campeonato los equipos tienen las fuerzas muy igualadas.

La clasificación general es la siguiente:

J	G	P	NP	F	C	P
9	9	0	0	266	149	18
9	6	3	0	173	128	15
9	5	4	0	211	202	14
9	3	6	0	184	181	12
8	2	6	0	111	200	10
8	1	7	0	170	250	9

sertamos a continuación las normas para la aplicación del índice de valoración de terrenos:

Normas para la aplicación del índice de valoración de terrenos en estudio.

1.ª En los casos normales se aplicará íntegramente el valor unitario del índice a la superficie real de la parcela.

2.ª Los casos especiales que pueden ocurrir y que varían el precio unitario en su aplicación son los siguientes:

Caso primero.—Se considerarán como terrenos de fondo normal aquellos en los que esta dimensión no exceda de treinta metros.

Caso segundo.—En los terrenos de más de treinta metros de

fondo pueden ocurrir las siguientes circunstancias:

a) **Que den fachada a una sola calle.**—Para su valoración en este caso, se considerará dividido en dos parcelas, una del polígono formado por la línea de fachada y un fondo normal de treinta metros, y la otra la parcela restante. La primera se valorará, con las estimaciones que le correspondan en el índice aprobado, según su situación, y la otra por el 50 por 100 de las anteriores.

Los valores unitarios aplicables a la totalidad del terreno, serán el que resulte de dividir la suma de aquellos valores totales por la superficie de la finca.

b) **Terrenos que tengan dos fachadas a la vía pública.**—Se dividirá en una primera parcela, con fachada a la calle de mayor valor por un fondo de treinta metros, a la que se aplicará el valor correspondiente, y el resto del terreno se valorará por la calle de menor valor, o se le aplicará lo dispuesto en el apartado a).

c) **Que el terreno dé fachada a tres calles.**—Para este caso, se dividirá en una primera parcela, con fachada a la calle de mayor valor, por treinta metros de fondo, y alrededor se le aplicará lo dispuesto en el apartado b).

d) **Que el terreno dé fachada a cuatro calles.**—Se dividirá también en una primera parcela, con fachada a la calle de mayor valor, por treinta metros de fondo, y el resto se le aplicará lo dispuesto en el apartado c).

A los valores unitarios así obtenidos se les aplicará las reducciones o aumentos, según las otras circunstancias que concurran en el terreno que se considera.

3.ª Los valores tipo del índice podrán ser aumentados o disminuidos con arreglo a las condiciones favorables o desfavorables que concurran en la finca, teniendo en cuenta los tantos por cientos que se detallan a continuación:

a) **Condiciones favorables.**—Si una finca tiene fachada a dos o más calles de igual o distinto orden, los valores tipo del índice se aumentarán en el 10 por 100, en el primer caso, y por cada fachada más se aumentará otro 5 por 100.

b) **Condiciones desfavorables.** Las fincas cuya extensión exceda de quinientos metros cuadrados, sufrirán un deprecio con arreglo a las escalas siguientes:

De 500 a 750 metros cuadrados, el 5 por 100; de 750 a 1.000, el 10; de 1.000 a 1.500, el 15; de 1.500 a 2.000, el 20; de 2.000 a 2.500, el 25; de 2.500 a 3.000, el 30; de 3.000 a 3.500, el 35; de 3.500 a 4.000, el 40; de 4.000 a 4.500, el 45; de 4.500 a 5.000, el 50; de 5.000 en adelante, el 50.

Si se enajenara una parte de alguna de estas fincas de mayor extensión, el valor inicial sería el que hubiera correspondido a esta parte en el índice, en el caso de que hubiera existido anteriormente.

c) **Solares interiores.**—Si un solar estuviera en el interior de una manzana sin fachada a la vía pública, los valores de aplicación, a los efectos del arbitrio, serán los que correspondan a la calle de menor valor de las que rodean la manzana, disminuidos en un 50 por 100. Estos, no obstante, en las calles particulares abiertas a voluntad de los propietarios, se rebajará un 25 por 100 con relación a la calle oficial de origen, y si fueran dos, a su medida aritmética.

d) **Solares inedificables.**—Los solares inedificables, a juicio de la Sección Técnica, se liquidarán, a los efectos del arbitrio,

disminuyendo los valores tipo de índice, a propuesta de aquella Sección. Se entiende por tales los inferiores a 50 metros cuadrados; los que hayan de ser expropiados por calles o tengan servidumbres públicas que los hagan inedificables, y los de forma inadecuada, siempre que no linden con otros del mismo propietario.

e) **Solares irregulares.**— Los terrenos irregulares, a juicio de la Sección Técnica, se valorarán con una depreciación del 5 a 20 por 100 de los valores tipo, sin perjuicio de los aumentos o reducciones que le correspondan por otros conceptos.

4.ª Si un inmueble estuviera situado en dos trozos de calles, con relación a los determinados por el índice, se les aplicará los valores que resulten más favorables para el particular.

5.ª Si un solar estuviera sito en calle no reseñada en el índice, se valorará por la Sección Técnica con arreglo a otra calle de la misma zona que, a juicio de dicha Sección, tengan análogas características.

Madrid, 7 de julio de 1943.— El Arquitecto municipal.—Aprobado en sesión de 16 de julio de 1943.ª

Por el Ministerio de Educación Nacional se han librado 80.000 pesetas para continuar las obras que se están realizando en la Capilla de San Ildefonso.

Hasta la fecha se han solicitado gran número de puestos para colocar toda clase de atracciones, que darán a las próximas ferias cierto esplendor. Por noticias fidedignas parece ser que este año habrá una gran feria de ganados que tanto renombre dieron a nuestras ferias, en el que abundarán las transacciones de toda clase de ganados.

Dentro de las posibilidades económicas reunidas, se ha confeccionado un programa de festejos, entre los que van algunos que tendrán gran brillantez, esperando del tiempo sea un aliado de la Comisión.

Asimismo, se han iniciado gestiones para ver la forma de aplicar el importe del tercer trimestre correspondiente al Presupuesto Extraordinario, pudiendo adelantarse que se dedicará íntegramente a la construcción de algún edificio oficial.

El pasado día 10 regresaron de los campamentos los muchachos del Frente de Juventudes de esta ciudad, que han pasado veinte días en el de «Hernán Cortés», situado en las faldas de Peñalara.

Los pequeños camaradas, tostados del sol y con un aspecto saludable, arribaron a nuestra ciudad entre canciones y gran algarabía, si bien sintiendo todos que la organización de los campamentos les haya impedido disfrutar de otros tantos días, que tan beneficioso hubiera sido para todos ellos. ¡Obra magnífica en la que, además de lo necesario para la gran mayoría de los que asisten, contribuye a la formación del hombre del mañana, disciplinándole y haciéndole convivir con todos los que visten la camisa azul, sin distinción de condición social.

Desde estas columnas felicitamos al infatigable camarada Gómez Sigler, que ha conseguido este año asistir mayor número de camaradas que otros anteriores, buscando la ayuda económica que generosamente le han prestado.

Se encuentra veraneando en Suances nuestro buen amigo y Delegado del Frente de Juventudes, camarada José Gómez Sigler.

NOTAS MUNICIPALES

Se ha llegado a normalizar la cobranza de los distintos impuestos que por falta de personal estaban sin satisfacer, ocasionando al Ayuntamiento un gasto excesivo la cobranza a domicilio de los distintos arbitrios y disponiéndose por la ley que aquélla se haga en la oficina correspondiente, es criterio de la Corporación, que a partir del próximo año, el pago de los diferentes arbitrios se efectúe en la Casa Consistorial. Al efecto y para comodidad del vecindario, se habilitará un local adecuado donde podrán retirar los recibos co-

rrespondientes al año completo aquellos contribuyentes que lo desearan.

En sesión celebrada en día 16 del pasado julio, se aprobó el anteproyecto sobre el índice de valoración de solares para el impuesto correspondiente y el percibo de la plusvalía sobre los terrenos afectados por la urbanización, cuyo plano se expondrá, en momento oportuno, pudiendo hacer las reclamaciones oportunas aquellos que se consideren perjudicados.

Por considerarlo de interés in-

GRAN FABRICA DE QUESOS LA ROSA DE LOS VIENTOS CISNEROS. 13 MARCA REGISTRADA

CAFE - BAR - CERVECERIA JUSTO MOLINA Plaza Mayor, 29 - Teléfono 76

Ferias y fiestas de Alcalá de Henares

DIA 24

- A LAS OCHO.—Salvas y diana por la banda de música, cornetas y tambores del Regimiento de Infantería núm. 4, que recorrerá las principales calles, anunciando el comienzo de los festejos.
- A LAS NUEVE.—Gigantes y Cabezudos, acompañados de Gaita y Tamboril.

Importantisimo ferial de ganados de todas clases

- A LAS ONCE.—Gran concurso de ganados en el Ferial, adjudicándose valiosos premios a los mejores ejemplares que se presenten de ganado caballar, mular cerril y vacuno de leche.—Desfile de jinetes a la andaluza.
- DE ONCE A DOCE.—Concierto en el Real de la Feria por la citada banda.
- A LAS DOCE.—Reparto en el Ayuntamiento de bonos en especie a cien pobres de la localidad.
- A LAS SEIS.—En la plaza de Cervantes, vistosas y originales cucañas con importantes y variados premios.—Elevación de globos grotescos.—Disparo de bombas japonesas, que arrojarán juguetes, bombones y caramelos.
- A LAS SEIS TREINTA.—Gigantes y Cabezudos.
- A LAS SEIS CUARENTA Y CINCO.—Gran partido de fútbol en el campo de la Deportiva Alcalá, entre esta Sociedad y un primer equipo de Madrid, disputándose una magnífica copa donada por el Excmo. Ayuntamiento.
- A LAS ONCE.—Gran Concierto Musical en la plaza de Cervantes, con un escogido programa de zarzuelas españolas, interpretado por la banda de Infantería.

DIA 25

- A LAS OCHO.—Salvas y diana.
- A LAS NUEVE.—Gigantes y Cabezudos.
- A LAS ONCE.—En el Ferial de ganados entrega de los premios del concurso celebrado el día anterior, con desfile del ganado premiado.—Concierto Musical en el Peaje.
- A LAS SEIS TREINTA.—¡Grandiosa Novillada! en la que tomarán parte los toreros más jóvenes de España, verdaderos ases del toreo

PAQUITO MUÑOZ y PABLITO LALANDA,

que lidiarán CUATRO hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Lorenzo Zaballos. (Para más detalles véanse programas de mano.)

- A LAS SEIS CUARENTA Y CINCO.—Gigantes y Cabezudos.—Cucañas.—En la plaza de Cervantes funcionará el divertido "Mono de agua".
- A LAS ONCE.—Concierto Musical en la plaza de Cervantes por la referida banda.—A continuación se quemará un gran Castillo de Fuegos Artificiales a cargo del reputado técnico don Dionisio Estape.

DIA 26

- A LAS OCHO.—Salvas y diana.
- A LAS NUEVE.—Gigantes y Cabezudos.
- A LAS NUEVE TREINTA.—Gran carrera de camareros en la plaza de Cervantes, con importantes premios.
- A LAS ONCE.—Concierto Musical en el Ferial.
- A LAS SEIS TREINTA.—Sensacional y grandioso espectáculo cómico-taurino por la Cuadrilla Cómico-Taurina de Clowns, únicos en su género

BORLA, PIPO y CHIQUITIN,

que lidiarán TRES hermosos becerros de la ganadería de don Lorenzo Zaballos.

- A LAS SEIS CUARENTA Y CINCO.—Gigantes y Cabezudos.—Nuevas y originales cucañas.
- A LAS SIETE.—Gran chocolatada infantil.
- A LAS ONCE.—Extraordinario Concierto Musical por la expresada banda.

DIA 27

- A LAS OCHO.—Salvas y diana.
- A LAS NUEVE.—Gigantes y Cabezudos.
- A LAS SEIS.—Carreras de bicicletas y de cintas con importantes premios.
- A LAS NUEVE.—Gran Retreta-Cabalgata compuesta de numerosos jinetes con trajes regionales, y en la que figurarán artísticas Carrozas presentadas por los Regimientos de Caballería núm. 1, Infantería núm. 4 y otras particulares, ocupadas por bellas y distinguidas señoritas ataviadas con vistosos trajes regionales.
- A LAS ONCE TREINTA.—Concierto Musical por la referida banda de Infantería.—A continuación se quemará una sorprendente colección de Fuegos Artificiales con profusión de cascadas, fantástico volcán con miles de cohetes y gran traca final de bengalas, chorros e infinidad de disparos.

BASES DEL CONCURSO DE GANADOS

El ganado que se presente al Concurso se inscribirá en las oficinas del Ayuntamiento durante los días 20 al 23. Los derechos de inscripción serán gratuitos. En el Ferial se colocará el ganado en el sitio acotado al efecto. Los gastos de manutención del ganado serán de cuenta de los propietarios del mismo. Se adjudicarán los siguientes premios:
 Ganado vacuno lechero 2 copas
 " mular cerril 1 copa

CONCURSO DE JINETES A LA ANDALUZA

Se adjudicarán dos copas a los que presenten los mejores caballos de servicio, conformación y doma. Los jinetes se presentarán con el típico traje campero. La adjudicación de premios se hará por un Jurado compuesto por el Alcalde, Delegado de Cria Caballar e Inspector municipal veterinario.

BASES PARA LA CARRERA DE CAMAREROS

Se presentarán debidamente uniformados, portando una bandeja con una botella llena de líquido y una copa de coñac o anís. Se adjudicarán dos premios de 25 y 15 pesetas. El recorrido será una vuelta a la plaza de Cervantes, dando la salida frente al edificio del Ayuntamiento.

CARRERAS DE BICICLETAS

Gran carrera de bicicletas entre corredores, sin licencia, de la localidad y pueblos de la comarca, con el siguiente recorrido: Salida de la plaza de Cervantes, calle de Libreros, a seguir por la Ronda al Puente de Zulema, Cuesta del Gurugú, Anchuelo, Santorcaz, Pozo de Guadalupe, Los Santos de la Humosa, calle de Libreros y en la plaza de Cervantes darán cinco vueltas.

P R E M I O S

Primero, una copa y 50 pesetas; segundo, una copa y 25 pesetas; tercero, 25 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto, 10 pesetas. Mientras llegan los participantes en la carrera anterior, se celebrará en la plaza de Cervantes una gran Carrera de Cintas para señoritas, con los siguientes premios:
TRES MAGNIFICAS COPAS, según el número de cintas alcanzadas.

CARRERA INFANTIL

En la que sólo podrán tomar parte los niños comprendidos entre 10 y 14 años. Los premios consistirán en entradas para el Circo y abonos para los diferentes atractivos que concurren a la feria. Las inscripciones para estas carreras deberán hacerse en las casas de bicicletas de los hermanos Calleja, José Alvarez y Cano.

RETRETA-CABALGATA

Tendrá el siguiente recorrido: Plaza de Toros, calle de Libreros, Lucas del Campo, Santiago, San Juan, plaza de los Santos Niños, Generalísimo Franco, plaza de Cervantes, Ayuntamiento, Libreros, al punto de partida.

el dinero y los negocios; asfixiante calor, júbilo y alegría, y visible exaltación de la personalidad agrícola y labradora de la ciudad del Henares, a la que sólo en estos días del año los pueblos todos de la campiña visitan y corean, enviándole muchos la recta e interminable besana de los extensos predios que labra y los buenos pares de mulas con que lo hacen; todo ello, en fin, como tejiendo y componiendo va el rico tapiz o vistoso y chillón mantón de Manila que semeja la feria de Alcalá. Bella y sugestiva estampa que, quizá por lo pálida que ya se muestra, con tanto desdén o indiferencia es contemplada por la actual generación, en otros gustos y en otro ambiente educada.

Volviendo, pues, por los tiempos en que se sentía afán, interés y entusiasmo por aquella, el Concejo complutense, servido por representantes de legítimo y noble cuño alcalaíno, en colaboración con representantes, también, de la industria y comercio de la localidad, acudiendo solícitos y generosos a la demanda municipal que les ha sido hecha, y con el concurso, igualmente, de los Jefes militares de la plaza, siempre propicios y galantes para poner su inteligente y valiosa ayuda al servicio de cuanto pueda significar honra, provecho y gloria para Alcalá, el programa oficial de las ferias de este año, que en otro lugar se publica, matizado va, como verán los lectores, de iniciativas, nuevos festejos y perfiles de que en los anteriores carecía, estando muy en su punto consignar aquí el aplauso que merece, por las actividades que pone, la comisión municipal de festejos que en ello interviene.

Y ahora, con vivos deseos de que la feria se vea favorecida por días de un espléndido sol que rabiamente pique, sin lo que la de Alcalá al menos no se concibe; de que todos licitamente puedan hacer su agosto en ella y todos se ausenten paladeando las mieles de los efectos del celo, previsión y actividad de las autoridades locales; las mieles de no haber sido víctimas de ningún género de ilícitos abusos; las mieles, en fin, de haber sido muy bien tratados y divertidos, en gracia a los simpáticos e inolvidables recuerdos juveniles que de las ferias de Alcalá guardamos, sirvan estos rengiones como de cohete anunciador de las próximas fiestas, lanzándole con el decidido propósito de que su detonante explosión sea el grito alegre de ¡VIVA LA FERIA!
 Z.

Perfil Alcalaíno

Cohete de Feria

Salvándose del perecimiento y ruina en que vinieron a quedar sumidas tantas glorias y tradiciones complutenses, impera y vive la antiquísima y afamada feria alcalaína de San Bartolomé, que aun cuando con fluctuaciones varias de prósperos o adversos años de fortuna, inexcusablemente logra su anual celebración.

Amparada por los prestigios de su rancio abolengo, con partida de bautismo que en muy pasados siglos rubricara ya un rey castellano; fundamentalmente creada, sin duda alguna, para cubrir y llenar necesidades de la vida del campo y de la labranza; elegido para sede

de su realización el ya por entonces históricamente destacado lugar de Alcalá, enriquecido por las fértiles tierras del «Campo laudable»; señalados para su celebración los oportunos y apropiados días del casi fenecido verano, cuando ya, en las cámaras y graneros la cosecha del año recolectada, tan propicio es el tiempo para desquitarse, con el descanso y asueto, del ajetreo y fatigas que el hacerla supuso; intensificada después la vida agrícola nacional por los embates y efectos que, en la propiedad, la desamortización produjera; cierto y verdad es que la feria de Alcalá logró inscribirse en

el catálogo de las importantes y famosas de España y, desde luego, vivir con coraje y empuje para crear, en los pueblos de la vecina Alcarria, en todos los de esta campiña provincia de Madrid y en algunos más de los colindantes, el rito y devoción de ser fieles asistentes a aquella, satisfaciendo terratenientes y ricos labradores la necesidad, y alguna vez el orgullo, de adquirir el lucido par de muletas que hace falta en las cuadras de Alcalá, nutridas de los mejores ejemplares de ellas, traídas a la venta por las más afamadas y poderosas dinastías de los muleteros que aquí se congregan; y acudir en nutridas caravanas y larga caminata, las reatas de viejo y domado ganado para acrecentar las existencias del revuelto y confuso peaje, más modestos labradores y pejugateros; con cuidado de no caer, prevenidos, escamados y cazurros como vienen, en la espesa red de las artes y trapacerías

tendida por los representantes del mundo del chalaneo y la gitainería, quienes, fieles a la semblanza y cierto retrato moral que ya antaño nuestro Cervantes hiciera de ellos, a la feria de Alcalá vienen y en ella trabajan, prestando la nota pintoresca que tanto la caracteriza.

Y, al reclamo de unos festejos con más o menos rumbo municipal organizados, familiares y amigos que llegan; feriantes y vendedores que en plena calle instalan su mercancía; espectáculos y atracciones que ensordecen al público con el ruido estridente de su reclamo; subido olor a corrida de toros; desenfrenado consumo de bebidas y mantenimientos; iluminaciones; compases de música alegre; detonantes y caprichosos fuegos artificiales; abrumadora concurrencia de gentes por todas partes y abrumadora representación de bellas y guapas mujeres; sensación de circular mucho el rumbo,

SALDAÑA

REPARACION DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL

CARRETERA DE GUADALAJARA

IMPRESA DE LOS TALLERES PENITENCIARIOS DE ALCALA